



ING. JAIME MARTÍN DEL CAMPO ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS INTEGRALES MACRO, S.A. DE C.V., E.S. 8318
DEMOCRACIA N° 216
COLONIA SAN MIGUEL
LAGOS DE MORENO, JALISCO
TELÉFONO: 4747425255

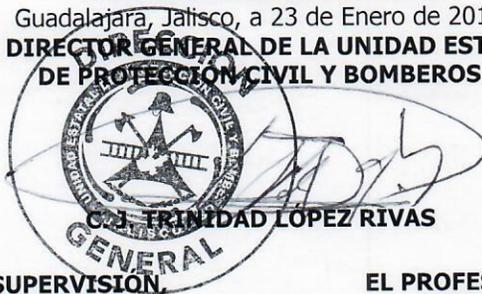
Con base y fundamento en las atribuciones conferidas, así como lo establecido en los artículos 7 fracción II, 10 fracción V, 11 fracción XIX, 38 fracciones IX y XVIII, 40 fracciones I y VIII, de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, en base a la evaluación de la información recibida, asignándose el número de control 9706, se ha tenido a bien determinar que la Unidad Interna de Protección Civil, de las instalaciones de la Estación de Servicio 8318 denominada Servicios Integrales Macro S.A. de C.V., ubicada en el domicilio anteriormente descrito; queda registrada con el número RUIPC-004-01/2018, por lo que conforme a los artículos 7 fracciones I y II, 46 y 47 de la misma Ley, deberá cumplir con las siguientes condicionantes:

- 1. Instrumentar el Programa Específico de Protección Civil en las instalaciones.
2. Notificar a esta Institución, en caso de existir modificaciones en el personal que conforma la Unidad Interna de Protección Civil, remitiendo los cambios del Acta Constitutiva, así como las constancias de capacitación de los nuevos integrantes.
3. Capacitar al personal que la conforma, en materia de Protección Civil, en los rubros básicos de Control y Combate de Incendios, Búsqueda y Rescate, Primeros Auxilios, Evacuación de Inmuebles y Atención a Fugas y Derrames de Hidrocarburos, como mínimo cada año.
4. Realizar por lo menos dos (2) simulacros por año, debiendo hacer una evaluación de los mismos remitiendo copia a esta Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, firmada por el responsable de la Unidad Interna de Protección Civil.

Este registro es único e intransferible y podrá ser cancelado en caso de la disolución de la sociedad o cambio de razón social.

El presente documento consta de 1 (una) foja, impresa a una cara y por duplicado. Así se resolvió el día de hoy, ordenando se le notifique para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
"Protección Civil Somos Todos"
Guadalajara, Jalisco, a 23 de Enero de 2018
EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS



RECIBI ORIGINAL
7-enero-2018
Jose Antonio RIVERA N
[Signature]

EL COORDINADOR DE SUPERVISIÓN, VIGILANCIA Y ASESORÍA

EL PROFESIONISTA ESPECIALISTA PARA INSPECCIONES

ING. JUAN PABLO VELÁZQUEZ LARA

QFB. ISAAC NAVARRO SUÁREZ

c.c.p. Lcdo. José Gregorio Pedroza Perea - Titular de Protección Civil del Municipio de Lagos de Moreno, Jalisco. - Para su conocimiento.
c.c.p. Dirección General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos.- Edificio.- Para su control
c.c.p. Expediente (C-9706)
JTLR/JPVL/INS\*egcc